ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	405828				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Consultoría para Estudio de Suelo, Cálculo Estructural y Diseño Arquitectónico para la Ampliación de Aulas de la Escuela de Economía, Casa Matriz - Ad Referéndum				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional de Asunción / Facultad de Ciencias Economicas				
FECHA DE APERTURA	15-Junio-2022	HORA APERTURA	09:30	HORA FIN	10:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS - UNA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	CP NESTOR PEREIRA				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	CP. ANGÉLICA MARTINEZ LIC. SONIA RODI				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	2995790-7	LEONOR RENE VILLALBA MARTINEZ	leovil.martinez@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
LEONOR RENE VILLALBA MARTINEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 57.500.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
LEONOR RENE VILLALBA MARTINEZ	10		NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

San Lorenzo, 17 de junio de 2022.

DECLARACIÓN JURADA

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director General
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Asunción - Paraguay

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de Jefe del Departamento de Contrataciones que, el procedimiento de Contratación Directa Nº 07/2022 con ID Nº **405828** para la Consultoría para estudio de suelo, cálculo estructural y diseño arquitectónico para la ampliación de aulas de la Escuela de Economía, Casa Matriz, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al procedimiento licitatorio.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la **Res. DNCP Nº 483/2021 Art. 4; Inc. b) –** *"Expongan y justifiquen los daños y prejuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado..."*; al respecto menciono que el servicio de consultoría es de interés académico e institucional, y debido a la particularidad del llamado, no hay participación de diversos interesados; razón por la cual no hemos prorrogado la citada provisión a fin de cumplir con los objetivos institucionales de la Facultad.

C.P. Nestor Pereira Coman
Jefe Departamento de Contrataciones

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS · VITAM IMPENDERE VERO · DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES · REPUBLICA DEL PARAGUAY